ACTA DE INICIO

En el municipio de Socotá, se reunió el **ING. JEFFERSON ARBEY MENDIVELSO GARCIA**, en su calidad de supervisor del contrato y **MARIA CECILIA CRISTANCHO CABRERA**, identifica con cédula de ciudadanía 23.769.687 de Monguí, en su calidad de **CONTRATISTA** con el fin de dar acta de inicio a las actividades correspondientes al objeto contractual y suscribir **ACTA DE INICIO**, conforme a lo siguiente:

ACTA No.	N° 001
CONTRATO No.	C-MS-MC-018-2025
FECHA CONTRATO	21 DE MAYO DE 2025
CONTRATANTE	ALCALDIA DE SOCOTA BOYACA
R/L CONTRATANTE	ADIEL PANQUEBA CHIA
IDENTIFICACIÓN	4.255.971 DE SOCOTÁ
CONTRATISTA	MARIA CECILIA CRISTANCHO CABRERA
IDENTIFICACIÓN	C.C 23.769.687 DE MONGUI
OBJETO	SERVICIOS DE ALQUILER DE MAQUINARIA PARA LA MITIGACIÓN, CONTROL Y MANEJO DE MOVIMIENTOS DE TIERRA, DERUMBES Y ADECUACIÓN DE LAS VIAS OCASIONADOS POR LAS EMERGENCIAS EN DIFERENTES SECTORES EN EL MUNICIPIO DE SOCOTA – BOYACA.
VALOR	TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS DOCE MIL PESOS M/CTE ($39.712.000)
PLAZO	DOS (02) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO OFICIAL, TERMINO DENTRO DEL CUAL EL CONTRATISTA DEBERÁ CUMPLIR A CABALIDAD CON EL OBJETO DEL CONTRATO.
FECHA DE INICIO	21 DE MAYO DE 2025
FECHA PROYECTADA DE TERMINACION	20 DE JULIO DE 2025

- El contratista manifiesta que conoce todas y cada una de las cláusulas estipuladas en el contrato.
- El contratista se compromete a iniciar el presente contrato bajo su propia responsabilidad.
- Que el presente contrato cumplió con los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, relacionada así:

- Número de disponibilidad presupuestal: **202500814** del día 06 de mayo de 2025
- Número de Registro Presupuestal: **202500606** del día 21 de mayo de 2025
- Aprobación de garantías según contrato: **RESOLUCION 083** del 21 de mayo de 2025
- Planilla paga del mes (de inicio) al sistema de salud.
- El por escrito, con la autorización escrita del supervisor del municipio.
- Que en todo momento deben acatarse las instrucciones o exigencias que presente la supervisión, en lo referente a las obligaciones contractuales.

En constancia se firma en Socotá (Boyacá) a los veintiún (21) días del mes de mayo del 2025, por quienes intervienen,

ING. JEFFERSON ARBEY MENDIVELSO GARCIA
Secretario de Planeación y Gestión Territorial
SUPERVISOR DESIGNADO

MARIA CECILIA CRISTANCHO CABRERA
CONTRATISTA